

Trámite: Cobro de Derechos

No. de Trámite: DF-15		Unidad Administrativa: Dirección de Finanzas
Domicilio y Teléfono: Prolongación Paseo Tabasco # 1401 Tabasco 2000 C.P.86035 Tel. 310 32 32 Extensión 1022		
Tiempo de respuesta : Inmediata	Usuario: Ciudadanos del Municipio y Empresas	Documento a expedir: Recibo de pago

Descripción:

El solicitante acudirá al área de cajas de la Dirección de Finanzas a realizar el pago de derecho, por concepto de licencia para construir, fraccionar y notificar; expedición de títulos de terrenos, registros e inscripciones, servicios catastrales, anuncios y carteles y publicidad, presentando su respectivo pase de pago.

Requisitos:

- ▶ Pase de pago, debidamente firmado por funcionario autorizado

Formatos:

No Aplica

Forma de Pago:

Efectivo:
T. de Crédito:
Cheque:
Internet:

Área donde se realiza el trámite:

Cajas receptoras de pago de la Dirección de Finanzas.

Horario de Atención:

Lunes a Viernes de 08:00 a 16:00 hrs.
Sábado de 09:00 a 12:00 hrs.

Costo:

Determinado en el Pase

Vigencia:

Indefinida

Fundamento Jurídico:

- Artículo 125 al 146 Bis de la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Tabasco

Observaciones:

Ninguna

Finalidad:

Cumplir con el pago respectivo para obtener el derecho o documento que se solicita